



DATOS IDENTIFICATIVOS

Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial

Asignatura	Derecho de la Competencia y de la Propiedad Industrial			
Código	V08M129V01103			
Titulación	Máster Universitario en Derecho de Empresa			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua	Castellano			
Impartición				
Departamento	Derecho privado			
Coordinador/a	Fernández Carballo-Calero, Pablo Ignacio			
Profesorado	Costas Comesaña, Julio Fernández Carballo-Calero, Pablo Ignacio Tato Plaza, Anxo			
Correo-e	pcarballocalero@uvigo.es			
Web				
Descripción general				

Competencias

Código	
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B1	Capacidad de aprender de forma autónoma.
B3	Capacidad de argumentar y rebatir ideas, aplicando un pensamiento crítico y lógico.
B5	Capacidad de trabajar en equipo y coordinar grupos de trabajo.
C1	Capacidad de identificar problemas jurídicos propios del Derecho mercantil y abordar su solución de modo interdisciplinar.
C2	Capacidad de interpretar y analizar críticamente los aspectos jurídicos técnicos propios del Derecho mercantil.
C3	Capacidad de comprender y redactar documentos jurídicos así como de interpretar las fuentes normativas relacionadas con el Derecho mercantil.
C4	Conocer las principales líneas jurisprudenciales existentes en cada una de las asignaturas propuestas en el módulo de Derecho mercantil.
C5	Promover el estudio de casos prácticos relacionados con cada una de las asignaturas integradas en el módulo de Derecho mercantil.
D3	Capacidad para resolver los problemas jurídicos que surgen en el ámbito del Derecho de Empresa.
D5	Capacidad para afrontar desde un punto de vista jurídico las diferentes problemáticas vinculadas a las empresas.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
------------------------------------	---------------------------------------

Saber resolver y asesorar sobre problemas reales en el ámbito del derecho de la competencia y e la propiedad industrial, a través del análisis de jurisprudencia, casos prácticos y documentos jurídicos relacionados con la asignatura

A3
A4
B1
B3
B5
C1
C2
C3
C4
C5
D3
D5

Contenidos	
Tema	
I. DERECHO DE LA COMPETENCIA	<p>DEFENSA DE LA COMPETENCIA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nociones introductorias 2. Órganos competentes 3. Acuerdos prohibidos <p>COMPETENCIA DESLEAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Nociones introductorias 2. Actos de competencia desleal y acciones. 3. Sistemas de resolución extrajudicial de conflictos
II. DERECHO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL	<ol style="list-style-type: none"> 1. Nociones introductorias. 2. Los signos distintivos: marca y nombre comercial. 3. La protección de la invenciones: patentes y modelos de utilidad, 4. La protección del diseño industrial

Planificación			
	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Resolución de problemas y/o ejercicios	0	49	49
Estudio de casos/análisis de situaciones	24	0	24
Resolución de problemas y/o ejercicios	2	0	2

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías	
	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Se propondrá a los alumnos la resolución de casos prácticos de forma autónoma
Estudio de casos/análisis de situaciones	En las clases presenciales se expondrán las principales cuestiones teóricas de una determinada materia y se propondrá a los alumnos la realización del estudio de textos y la resolución de supuestos prácticos

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Resolución de problemas y/o ejercicios	Durante el tiempo dedicado a las sesiones presenciales, el alumno podrá formular las dudas que se le planteen en relación con la materia explicada y el caso formulado

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Estudio de casos/análisis de situaciones	La correcta resolución de los casos que se planteen y la participación activa del alumno en clase se valorará mediante el método de evaluación continua	50	A3 B1 C1 D3 A4 B3 C2 D5 B5 C3 C4 C5
Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba teórico-práctica final orientada a verificar la adquisición de destrezas y competencias por los alumnos	50	A3 B1 C1 D3 A4 C2 D5 C3 C4 C5

Otros comentarios sobre la Evaluación

Primera convocatoria: Para seguir el sistema de evaluación continua será necesario asistir al 90% de las sesiones presenciales. En el examen final se tendrá que alcanzar la calificación mínima de 3 puntos (sobre 5).

Los alumnos deberán asistir a las actividades que les indiquen los coordinadores de la materia y que se computarán como horas de docencia.

Segunda convocatoria: Se regirá por las mismas normas y criterios de la primera convocatoria.

Fuentes de información

Tato Plaza, A., Fernández Carballo-Calero, P., Herrera Petrus, C., **La reforma de la Ley de Competencia Desleal**, La Ley, AA.VV, **Comentarios a la Ley de Competencia Desleal**, Aranzadi,
AA.VV, **Comentarios a la Ley de Defensa de la Competencia**, Civitas,
Fenández Novoa/Otero Lastres/Botana Agra, **Manual de la Propiedad Industrial**, Marcial Pons,

La bibliografía específica necesaria para ampliar los contenidos impartidos en las clases presenciales y resolver los casos prácticos se comunicará específicamente a los alumnos

Recomendaciones

Otros comentarios

Los alumnos deben acudir a las clases presenciales con la legislación actualizada y los materiales que específicamente se indiquen
